INFORME DE ACTIVIDADES

Contratista	JUAN CAMILO GARCÍA JIMÉNEZ
Cédula	1045720470
Teléfono	3012064838
No. de contrato	202102836
Fecha de presentación de informe	29 DE NOVIEMBRE DE 2021
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, RELACIONADOS CON LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO Y SUS DEPENDENCIAS.
Plazo del contrato	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
Interventora	ELIANA LUCÍA PETIT OLIVELLA
Período del informe	DEL 27 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021
Número del informe	4

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Actividades Realizadas
1. Identificar semanalmente información relevante producida por la Gobernación del Atlántico o su secretaría asignada para su divulgación en el ámbito local, regional o nacional.	Se identificó y notificó las actividades semanales que se realizaron en el periodo que corresponde el presente informe. Se realizaron actividades como: • Entrega de ayudas técnicas por parte de la Alta Consejería para la Inclusión de la Población con Discapacidad en el municipio de Sabanalarga, Malambo, Baranoa, Santo Tomás, Puerto Colombia, Manatí, Candelaria, Soledad, Palmar de Varela, Luruaco y Galapa. • Se apoyó y se realizó cubrimiento en las jornadas de Creamos Convivencia

	que se realizaron en los municipios de Palmar de Varela y Sabanalarga. • Se gestionó el branding de la oficina de las consejerías de Convivencia y Discapacidad. • Se realizó cubrimiento para las redes sociales de la Gobernación del Atlántico de la inauguración de las oficinas de Parques para la Gente, despacho del secretario del Interior y las consejerías de Convivencia y Discapacidad. • Se realizó comunicado sobre la apertura de la oficina de la Alta Consejería para la Inclusión de la Población con Discapacidad. • Se coordinó la planeación de las actividades que se realizarán en el evento de la conmemoración del Día de la Discapacidad. Se recolectó información para el desarrollo del Comité Departamental de Discapacidad.
2. Generar contenidos periodísticos para radio, televisión y prensa sobre los eventos, gestiones y logros de la Gobernación del Atlántico o su secretaría asignada.	• Se realizó el respectivo cubrimiento de las entregas de las ayudas técnicas a personas con discapacidad en los municipios mencionados anteriormente. • Se generaron contenidos para las redes sociales de la Gobernación del Atlántico y la Alta Consejera para la Inclusión de la Población con Discapacidad sobre los eventos que se le han realizado cubrimiento. • Se generó un balance de las actividades realizadas hasta la fecha por la Gobernación del Atlántico en materia de discapacidad con el fin de que la Gobernadora pueda utilizar la información en los discursos que van relacionados con temas de Discapacidad.

3. Realizar acompañamiento a la Gobernadora, sus secretarios o delegados en reuniones, visitas, socializaciones, convocatorias, ruedas de prensa, o cualquier tipo de evento presencial relevante para la Gobernación del Atlántico y realizar el debido cubrimiento periodístico del mismo para su divulgación.	• Se realizó acompañamiento, cubrimiento periodístico y digital en la entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad en los municipios mencionados anteriormente. • Se realizó acompañamiento, cubrimiento para medios de comunicación y redes sociales y se gestionó ronda de medios sobre los avances que ha realizado la Gobernación del Atlántico en materia de inclusión a la población con discapacidad. • Se realizó acompañamiento y cubrimiento para redes sociales en la siembra del primer árbol del Parque Bincentenario y de la cancha de Fútbol de San Isidro. • Se realizó acompañamiento y cubrimiento en la inauguración de la Plaza Banda 20 de Julio de Repelón. Se realizó cubrimiento para las redes sociales de la Alta Consejera para la Inclusión de la Población con Discapacidad, sobre la instalación del Consultorio Jurídico Inclusivo en la Plaza de la Paz.
4. Monitorear permanentemente a los medios de comunicación locales, nacionales o regionales y reportar a diario con el fin de mantener enterada a la Gobernación del Atlántico sobre la información divulgada relacionada con el campo de acción de la misma.	Se realizó monitoreo de medios de comunicación locales y nacionales y cuentas gubernamentales a través de las redes sociales. Asimismo, se realizaron las respectivas notificaciones de las publicaciones que tuvieran que ver con la Gobernación del Atlántico o que tuviera interés para esta.
5. Mantenerse informado acerca de la gestión, proyectos y programas que adelanta la Gobernación y asistir a los eventos realizados en esta materia y que le indique el supervisor con el fin de realizar una adecuada difusión y promoción de los mismos.	Se realizó cubrimiento y promoción de los eventos sobre los proyectos y programas que adelanta la Gobernación del Atlántico, como la entrega de ayudas técnicas, las jornadas de Creamos Convivencia, siembras de primer árbol en el Parque Bicentenario y Cancha San Isidrio.

6. Recopilar información técnica de la secretaría asignada para eventos específicos de la Gobernadora y plasmarla en productos comunicacionales como bullets, libretos, comunicados de prensa y guiones para radio y tv.	Se realizó la recopilación de información técnica sobre los avances que ha realizado la Gobernación del Atlántico en materia de discapacidad y se plasmaron en bullets para la Gobernadora Elsa Noguera.
7. Apoyar las preavanzadas en los eventos que le sean requeridos.	Se realizó preavanzada en el municipio de Santo Tomás con el fin de revisar el sitio donde se desarrollará el evento de la conmemoración del Día de la Discapacidad.
8. Envío y verificación de contenidos periodísticos a medio local, nacional o regional según la asignación predeterminada.	Se realizó el envío de contenidos periodísticos los periodistas del Noticiero de Caracol TV, asimismo se le hizo el respectivo seguimiento de la divulgación de las notas.
9. Apoyo en el proceso de brindar respuesta a los comentarios de los ciudadanos realizados en las redes sociales de la Gobernación.	Se apoyó en el proceso de contestación de comentarios y preguntas de los ciudadanos a través de las redes sociales de la Gobernación del Atlántico.
10. Monitoreo de cuentas gubernamentales, personas de interés, tendencias del día, medios de comunicación.	Se realizó monitoreo de medios de comunicación locales y nacionales y cuentas gubernamentales a través de las redes sociales. Asimismo, se realizaron las respectivas notificaciones de las publicaciones que tuvieran que ver con la Gobernación del Atlántico o que tuviera interés para esta.
11. Revisión y notificación de las menciones de la gobernación, gobernadora o gabinete departamental en redes sociales.	Se realizó seguimiento a las notificaciones y menciones de las cuentas de las redes sociales de la Gobernación del Atlántico, Elsa Noguera y las cuentas de las diferentes secretarías.
12. Las demás funciones que sean requeridas por la supervisora del contrato.	Se apoyó en la grabación de algunos contenidos generados por las redes sociales de la Gobernación del Atlántico. Se apoyó en la coordinación de transmisiones vía streaming de los eventos organizados por la Gobernación del Atlántico como el programa Atlántico para la Gente y Escuela en casa TV.

ANEXOS


cueja


X K C E G Z
A F I Ñ V T






¡Buenos días! Gracias por comunicarse con nosotros, con el fin de brindar respuesta oportuna, radicar su solicitud o conocer el estado de su trámite, le invitamos a escribirnos al correo electrónico: atencionalciudadano@atlantico.gov.co.
Muchas gracias a uds por atender mi mensaje. Me comunico con uds vía correo Electrónico con el fin de recibir respuestas positivas de parte de tan generosa entidad. Bendiciones














Consultorio Jurídico

























Firma del contratista_____

Nombre: JUAN CAMILO GARCÍA JIMÉNEZ

Número de cédula y lugar de expedición: 1.045.720.470 DE BARRANQUILLA